EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

REDACTOR:
PEDRO PARRABÈRE

AÑO IX — MONTEVIDEO, ENERO 10 DE 1920 — N.º 316

Sin reproche para nadie...

La palabra escrita tiene mucho más influencia que cualquier otro género de propaganda.

La prensa ya se ha impuesto en forma categórica, y los beneficios que ella proporciona, en todos los órdenes, pueden justificarlos cuantos sigan de cerca su desarrollo progresivo. ¿Y no tenemos, en nuestra propia casa, ejemplos que justificarían ampliamente estas manifestaciones? ¿Cómo no mencionarlos ya que están tan cerca de nosotros?

Esta publicación EUSKAL ERRÍA ha entrado ya en su noveno año de existencia. El que recorra sus páginas — desde el tiempo en que aparecía como periódico — hasta nuestros días en que visita los hogares de los consocios y amigos en general, ha consignado, en todo momento, las actividades de la Institución desde el 30 de Marzo de 1912, en que ésta fuera fundada. En todo ese largo lapso de tiempo las páginas de esta Revista encierran memorias gratas al espíritu del vasco que ha presenciado acontecimientos inolvidables y que ha bregado, como el que más, para que la Institución «Euskal Erria» fuera siempre adelante, fortalecida con el concurso de todos los buenos elementos.

En todo esto hemos pensado con la presentación del tomo VI de esta publicación, en cuyas páginas palpitan todavía las emociones que experimentara el corazón del vasco, ya en los triunfos como en las horas de desengaño y de dolor.

Es cierto que, en estos últimos años, el ropaje exterior de nuestra Revista ha sido modesto; y debimos sujetarnos, momentáneamente, a estas exigencias en razón al alza del papel; mas, en el nuevo año que se inicia, más se afirma en nosotros la esperanza de que, en tiempo no

lejano, nuestra Revista será presentada en forma práctica y que no deberá faltar en ningún hogar vascongado, puesto que ampliará su esfera de acción.

Pero, mientras tanto, debemos seguir la ruta que nos ha sido señalada por las autoridades competentes, allá por Julio de 1912, cuando el señor Nicolás Inciarte presidiera el primer Consejo Directivo de « Euskal Erría ». Atendiendo siempre las indicaciones noblemente inspiradas de los otros Consejos Directivos, hemos tratado, con la mejor buena voluntad, de reflejar sus sentimientos, realizando nuestra obra sin sugestiones extrañas y sin imposiciones personales de nadie. El deber, como hijo de la conciencia propia, nos señaló el camino de la rectitud, del cual, así lo creemos, no nos hemos desviado un instante. Y porque reconocemos la importancia que tiene esta Revista en el seno de una Institución como « Euskal Erría », es que seguiremos cumpliendo nuestro deber, consagrándonos a la obra común con el mejor de los entusiasmos.

Los nuevos Estatutos, recientemente sancionados, nos recuerdan la misión que debe desempeñar nuestra Revista: no se distribuirán más invitaciones para las Asambleas, sino que las convocatorias han de hacerse conocer por medio de la Revista social, como igualmente los Balances generales de la Institución. Además, estas columnas reflejarán las actividades que desarrollen todas las Comisiones de « Euskal Erría », como también informará de las aspiraciones de las autoridades competentes.

Por eso es preciso que cada consocio que en verdad ame a « Euskal Erría », se interese por nuestra publicación, a fin de poder seguir las disposiciones que se adopten en el seno de la Corporación.

Por lo demás, estas columnas estarán abiertas, como siempre, a todas las iniciativas generosas, como a todas las aspiraciones levantadas.

En ellas encontrarán eco los benévolos consejos del lector, y nosotros, al desempeñar nuestra misión periodística, estaremos seguros de que el trabajo que realizamos hoy nos proporcionará, en el mañana, grandes estímulos.

Pero también estamos convencidos de que, TRABAJANDO TODOS por el bien de la Asociación, ya sea desde las columnas de la prensa como en el seno de cada familia vasca, conquistaremos buenos elementos que serán los nuevos cruzados del ideal.

En esa tarea nos empeñaremos constantemente.

Y nunca conoceremos una sola vacilación.

Acostumbrados a luchar conociendo y afrontando los peligros y las injusticias que aparecen en la marcha, avanzaremos, silenciosos, desempeñando nuestra campaña impersonal de propaganda.

Sin reproche para nadie, desplegamos al viento nuestra bandera de paz.

Bandera de amor para la patria, emblema santo de libertad.

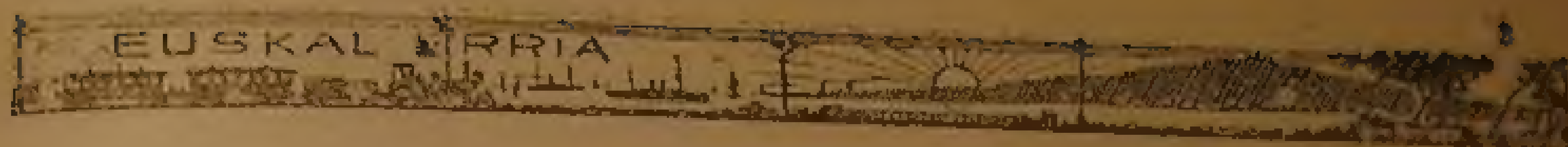
Bandera de concordia entre las pasiones que se levanten.

¡ Bandera de fraternidad entre los conterráneos que, desviados de la ruta del deber, olvidan que, lejos del terruño que les vió nacer, existe una « Euskal Erría » que les tiende sus amorosos brazos para que, desde sus filas, perpetúen las tradiciones y las glorias de nuestra raza, pura como ninguna, entusiasta como la que más!...

Nexka batek amari:

— Ama, galtzerdi oyek bi zulo dauzkate.

— Orduan, alde-antzira jarri itzazu.



A manera de réplica

SOBRE UNA GRAMÁTICA VASCA (1)

Con viva complacencia reproducimos la notable carta que nos remite un modesto como talentoso Profesor, desde Tudela, Navarra, cuya lectura recomendamos:

Sr. D. Pedro Parrabère, Director de Euskal Erria.

Montevideo.

Muy estimado Sr. Director: Hace ya varios días recibí dos números de su apreciable y simpática Revista, y en ella pude ver que un experto colaborador y amante entusiasta de nuestra lengua se ocupa de mi Euskel-Irakaspidea (Gramática del Euskera).

Le quedo sumamente reconocido por las elogiosas frases que al autor y a la obra dedica; sobre todo por el método en ella empleado. Permítame, sin embargo, que le diga que creo algo excesivo el juicio sumamente benévolo que mi persona le ha merecido: porque al estudiar yo el Euskera, y al procurar enseñarlo a otros me he limitado al cumplimiento de un deber que todo hijo tiene para con su madre, y no creo que el cumplimiento de un deber sea motivo para que se ensalce a la persona que lo cumple. Por desgracia son tantos los hijos olvidadizos de nuesta patria y lengua, son tantos los bascos desbasquizados, que se ha llegado a tener como meritorio lo que debía ser ordinario y corriente, esto es: que todo basco, sea de donde sea, sepa el Euskera. Quiera Dios que llegue el caso en que el estudiar Euskera no sea ningún mérito; que llegue el día en que todos los bascos tengan por lengua ordinaria y única en sus mutuas relaciones al Euskera. Si nosotros no hemos de ver realizado este hermoso ideal, bajemos al sepulcro siquiera con la satisfacción de haber cumplido como buenos, dejando marcado el camino que deben seguir los que nos sucedan, convencidos como estamos, a lo menos yo, de que trabajar por la conservación del Euskera es trabajar por la conservación de la fe, moralidad, honradez y demás virtudes cristianas del pueblo euskaro. Yo no comprendo un basco sin euskera; tan esencial es la lengua en un individuo como la armonía en la música, y a un basco erdaldun que me hable de raza distinta, de patria distinta le diré: «*antes de hablar aprende tu lengua, la que fué de tus padres; mientras tanto no tienes derecho a apropiarte un nombre (euskeldun) que no entiendes*».

Para que vea el articulista que he leido con gusto no sólo las alabanzas sino también la parte crítica del artículo, voy a permitirme poner algunas advertencias o reparos a algunos de los puntos sobre que muestra su desconformidad.

Ante todo tengo que advertir que mi Gramática no es un libro de crítica, y menos de alta literatura, y por lo mismo no me ha parecido bien incluir en él ese conjunto de opiniones y novedades reformatorias que tan divididos traen hoy a los escritores euskeldunes. Es un libro de fines más modestos, eminentemente práctico, razón por la cual creí que debía prescindir de ciertas reformas, y limitarme a enseñar el Euskera tal como lo habla hoy el pueblo, y los autores clásicos lo escribieron, procurando siempre tomar lo que me ha parecido mejor y más apto para el fin que me proponia, y sin rechazar aquellas mejoras modernas que he creído imprescindibles.

1.° *Sobre las palabras Euskera y Euskeria* (con *s* y no *z*). Al decir yo que estos nombres con sus variantes *euska-*

(1) Véase el N.° del 30 de Agosto de 1919, pág. 307.—Tomo VI.



ra. *Euskaria* han sido de uso uniforme y constante en los autores y en el pueblo, quería decir que esos son los nombres que el pueblo y los autores nos han trasmitido. Quise manifestar con ello que esos nombres de origen inmemorial son, a mi parecer, indígenas y no extraños a la lengua como alguien se atrevió a escribir; y que dada su antigüedad inmemorial y su explicación dentro de la lengua la admito como únicos, y deseo que se generalicen dejando a un lado cualquier otro moderno como *Euzkadi* que, o nada significa, o viene a ser, según lo explica quien lo inventó, lo mismo que *Euskeria*. En ésta y otras materias tengo por norma aquella regla preciosa que leí hace tiempo: «*debemos huir de reformas lingüísticas mientras no respondan a una verdadera necesidad*». Existiendo la palabra castiza *Euskeria* estaba demás inventar otra.

2.° *Los sufijos men y pen.*—No puedo admitir lo que dice el articulista de que «entre uno y otro no existe diferencia semántica ya que *b* y *n* tienen el mismo valor en la fonética baska». Y no lo admito por dos razones: 1.ª porque aquí no existe esa equivalencia de sonidos *p* y *m*. 2.ª porque *pen* es un sufijo muerto (sin uso aislado), y *men* se usa aislado como sustantivo, y guarda además tal significado especial en la derivación y composición de varias palabras que no se puede sustituir por *pen*. Ejs. *Men egin* obedecer. *Mendeko, menpeko* o *meneko* súbdito. *Mende* sujeción. *Meneratu* sujetar. Por lo demás ya advierto en otro lugar que en muchas palabras populares aparecen confundidos: pero el escritor debe evitar esa confusión y particularizar en lo posible el valor de los sufijos.

3.° Los sufijos *di* y *eri*. Veo que le agrada la distinción que hago de estos dos sufijos dejando el primero para *abundancia local* y el segundo como *colectivo* personal o material. A pesar de ser tan corriente y ordinario el sufijo labortano *eri* se puede decir que ningún autor moderno lo usa ni aplica en la formación de palabras nuevas. Desde que Arana Goiri-tar Sabin aplicó a *Euzkadi* el sufijo *di*, por todas partes aparece, ocupando un lugar que en muchos casos corresponde a *eri*. Por la misma razón no me parecen correctos los colectivos *mutildi, atsodi, agaredi, euzkadi* y cuantos puedan formarse con *di* en sentido colectivo personal. La explicación que da de *gazteri* como viniendo de *gaztedi* por cambio vicioso de *d* en *r*, no me satisface: porque existiendo el sufijo *eri* muy usado, no hay que achacar a cambio vicioso de letras lo que tiene natural explicación en la lengua.

4.° *Los sufijos ko y tar.* No le satisface al crítico la distinción que hago de estos sufijos dejando el primero para los apellidos y el segundo para la procedencia local y demás casos que expresan en las páginas 101 (sobre *ko*) y 112 (sobre *tar*) de la Gramática. Advierta que esta distinción no la hago yo sino el pueblo que la tiene establecida; pues hasta hace pocos años era uso casi universal expresar con *ko* los apellidos, sino que ahora se empeñan muchos en que se haga con *tar*. El pueblo más generalmente, y casi únicamente, ha dicho *Etxeberrikoa, Jauregikoa* y no *Etxeberritarra, Jauregitarra*. Y que esa distinción es poco menos que necesaria se ve en muchos casos en los que los apellidos son nombres de pueblos; y tendríamos v. g. *Latsarte-tar Lecumberri tar Mikel* sin que supiéramos cuál es el pueblo y cuál el apellido, ya que los dos tienen (parecen tener) el mismo derecho a ir delante. En estos casos yo diría: *Lecumberri tar* (pueblo) Mikel Latsartekoa, o de otro modo: Latsarte-ko Mikel lekunberritarra, porque de las dos maneras últimas se oye.

5.° *Sobre los verbos begiratu, lagundu,* etc. Hay en Euskera algunos verbos como *lagundu, begiratu, deitu, eutsi, ekin, eraso* y algún otro que llevan el complemento en receptivo (dativo en *i*), y así suele decirse: *Deitu dizu* te ha llamado. *Eutsi anayari* agarra al hermano. *Eraso zion uriari* acometió a la ciudad, etc. Esto al articulista le parece *intolerable abuso:* pero yo no veo por qué. ¡En Euskera como en cualquier lengua se encuentran verbos que viven fuera de la ley en cuanto al régimen, y es inútil andar midiendo hasta dónde llega la denominación de transitivos y neutros, que se ha tomado de otras gramáticas que no tienen la riqueza de verbo que posee el Euskera, y puesto que el uso hablado y escrito me favorece, a él me atengo. Por juzgar los verbos euskéricos por su traducción española tienden muchos, sobre todo guipuzkoanos, a poner como transitivos verbos que nunca lo fueron v. g. *jarraitu*.

Sobre el verbo *begiratu* podrá ver lo que digo en otra página, que tiene tres clases de régimen correspondientes a tres acepciones distintas. Véase: *Jaungoikoaren agintzak begiratu ditut* he guardado los mandamientos de Dios. *Egin dezun etxeari begiratu diot* he mirado la casa que has hecho. *Aitaren begira nago* estoy esperando al padre. La lengua no pierde, antes bien puede ganar mucho con éstas que nosotros llamamos irregularidades o excepciones.

6.° Las formas *dabe, dabet...* equivalentes a *die*, diet... y que, como se vé, no tienen que ver nada con la forma bizkaina *dabe* (en guip. *dute*) se las puede oir a cualquier baztandarra o vecino suyo.

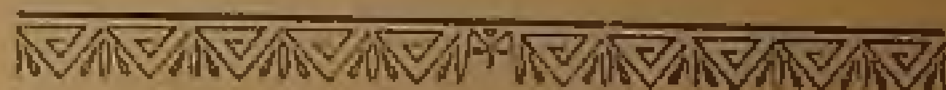
Dejo de tratar otros puntos por no alargar demasiado el artículo y porque, a mi parecer, no tienen esa importancia práctica que tienen los anteriores.

Termino, como he empezado, dando las gracias al amable y benévolo crítico que tanto interés ha mostrado en dar a conocer mi obra, y a Vd. Sr. Director que ha tenido la amabilidad de sacrificar, en mi obsequio, varias páginas de su apreciable Revista dejando tal vez retrasados asuntos de más interés e importancia para sus lectores.

A Vd. y a ellos les saluda *bere biotz osoaz*, su affmo. S. S.

Fr. Celestino de Caparroso, Cap: *(Arrigarai)*,
(Académico correspondiente de la Academia Vasca).

Tudela, Noviembre 30 de 1919.



Mi despedida

——

Para Euskal Erría.

Era una mañana del mes de Octubre, de esas inolvidables mañanas en que el suave viento de otoño hace volar muy alto a las hojas secas de los árboles confundiéndose en el espacio con las últimas golondrinas; salgo, de mi blanco caserio, a contemplar estas montañas que rodean mi casa: a lo lejos veo el campanario de de la iglesia de Belaunza, rodeado de varias casas entre las cuales diviso el colegio donde aprendiera mis primeras letras; retornan a mi mente mil recuerdos de la infancia; niño aún, voy a marchar lejos de mi patrio terruño, y al pensar de que abandonaré tal vez para siempre a mis padres, amigos, mi tierra, este solar *basko*, voy en pos de otro porvenir, a esas tierras llamadas de *América;* doy una ligera vista al querido pueblecito y bajo la ladera, hacia mi casa, de vez en cuando, veo volar, rodeando a los árboles sin hojas una bandada de golondrinas que, piando tristemente, es también la despedida de estas aves que van a otras regiones más propicias, porque no pueden vivir sino en

constante primavera. Luego, allá, en la carretera, oigo algo que avanza; es la diligencia. ¡Cuántas veces la había visto pasar, sin prestarle atención! pero hoy se apodera de mí cierta emoción, pues llega la hora de abandonar mis queridos padres, el blanco caserío de mi infancia, las montañas. Voy a mi cuarto y tropiezo con el cochero que saca mi baúl de viaje; veo a mi madre que seca sus lágrimas con una de las puntas del delantal; yo, dominado por la emoción lloro también, y ambos permanecemos un momento sin hablarnos; atiendo los últimos consejos de mi pobre madre que no se cansa de brindármelos; llama el cochero sumamente apurado; éste es el momento triste en que debo abandonar a mi santa madre, a la cual, desde entonces, no la he visto más . . .

¡Ella ha muerto pero vive perpetuamente en mi corazón!

Recuerdo perfectamente que, al poner pie en el estribo, depositó un beso sobre mi frente: fué el último beso de mi inolvidable y santa madre . . .

A los pocos minutos desaparecía entre las curvas de la carretera el triste hogar donde nací.

Pronto hice amistades con varios compañeros de viaje, los cuales traían el mismo destino, y para que fuera más breve el trayecto a la próxima estación, nos pusimos a cantar en coro las canciones del inmortal baskófilo Iparraguirre:

¡Agur nere bioseko amacho maitia!

ANTONIO GARMENDIA.

Goñi, 1.° de Enero de 1920.



Periodismo

«La Nación» de Buenos Aires

Ha cumplido sus cincuenta años de existencia el gran rotativo argentino *La Nación*, fundado el 4 de Enero de 1870 por el austero D. Bartolomé Mitre, cuya memoria es tan grata al corazón de los argentinos.

Es de todos conocida la actuación que, en el país hermano, tuvo el fundador de *La Nación*, para el cual tenemos una admiración profunda y de quien, como verdadera reliquia, conservamos un autógrafo que nos remitiera, a pedido nuestro, poco antes de morir.

La Nación ha recogido la herencia de rectitud y de hidalguía que le infundiera su fundador, y ésta es la hora en que tan grato aniversario deben celebrarlo todos los periodistas con el mayor de los entusiasmos.

El primer número de *La Nación* tenía sólo 4 páginas, y hoy sus ediciones diarias oscilan entre 20 y 36 páginas. Generalmente *La Nación*, tiene un tiraje de 160,000 ejemplares.

Posee 24 máquinas de linotipos, y el diario se imprime en 5 rotativas, cuya sección quedará aumentada con la instalación de otras 2 poderosas máquinas. El servicio telegráfico de *La Nación* es inmejorable.

120 personas forman parte de la redacción, exceptuando los periodistas y escritores que colaboran; 380 operarios están destinados a sus talleres. Los cerebros más robustos del mundo colaboran en *La Nación*.

Durante el año 1918, los gastos de *La Nación* ascendieron a la suma de $ 5.338.342 moneda nacional argentina.

Por estos ligeros detalles que ofrecemos al lector, se comprenderá la importancia de *La Nación*; por eso experimentamos íntima satisfacción al acompañarla en su fausto aniversario, y porque, además, *La Nación*, fiel a su programa, más de una vez tuvo palabras de alabanza para nuestra raza vasca, al par que reconocía sus cualidades especiales de honradez y perseverancia en el trabajo.

Adhiriéndonos a esta fecha del cincuentenario de *La Nación*, la Dirección de nuestra Revista le

dirigió la siguiente nota que reproducimos para la debida constancia:

Montevideo, Enero 4 de 1920.

Señor D. Jorge A. Mitre, Director de *La Nación*.
Buenos Aires.

Muy distinguido señor Director:

En el quincuagésimo aniversario de la fundación de *La Nación* por aquel espíritu superior que fué el Teniente General D. Bartolomé Mitre —una de las glorias más puras de la Nación Argentina—la Dirección de la Revista EUSKAL ERRÍA, órgano oficial de la Institución de Confraternidad vascongada del mismo nombre, se permite presentar a Vd. sus congratulaciones y sus mejores votos por el engrandecimiento de *La Nación* que Vd. dirige con particular acierto.

Vida de merecimientos, de luchas y de afanes, de anhelos de mejoramiento social, la campaña de ese gran rotativo argentino se ha distinguido, en todo momento, por la altura de sus propósitos y por una lealtad jamás desmentida.

La Nación puede afirmar, con legítimo orgullo, en esta fecha clásica y feliz para ella, que ha formado muchos corazones en la escuela de la honradez y del verdadero patriotismo, por lo que merecerá el recuerdo afectuoso de las generaciones futuras.

Con esta oportunidad, presento al señor Director, con mi saludo, el homenaje de mi sincera estimación.

Atto. S. S.

(Firmado)—PEDRO PARRABÉRE,
Director.

Bibliografía

Gramática Vasca, por B. de Arrigarai

Por intermedio del P. Pedro de Leiza—uno de los Profesores meritorios del Colegio de Lecaroz, Navarra—hermano de aquel amigo nuestro fallecido tan prematuramente y que se llamó D. Felipe Lasarte, acabamos de recibir, con destino a nuestra Biblioteca social, un interesante volumen de Gramática vasca, de que es autor B. de Arrigarai, pseudónimo que oculta el nombre del talentoso profesor Fr. Celestino de Caparroso y de cuya obra, en el número del 10 de Agosto del año pasado, publicáramos un juicio crítico. Y, precisamente, en el número de hoy aparece la respuesta de este profesor, cuya lectura sinceramente recomendamos.

Al agradecer la amable dedicatoria que ha escrito B. de Arrigarai en la primera página de su obra, formulamos los mejores votos para que, de su preparación y amor al estudio pueda ofrecernos obras de esta naturaleza, necesarias siempre.

A él nuestros saludos desde tan lejos.

CONOCIMIENTOS UTILES

Milenrama

Milefolio.—Mil-hojas.—Aquilea.—Artemisa bastarda.—Altareina, etc.

ACHILLEA MILLEFOLIUM.—LINNEO-COMPUESTAS.

Planta vivaz de 40 a 60 centímetros de altura, que crece en los sitios incultos, en praderas, bordes de los caminos, céspedes y en los sembrados, como zizaña. Existen variedades de flores rosadas y coloradas muy ornamentales.

Es estomacal-depurativa; contra las erupciones cutáneas y sarpullidos se toma una tisana hecha con las hojas.

La raíz tiene olor alcanforado; se administra con 20 gramos en medio litro de agua, los tallos y hojas son muy poco aromáticas, teniendo un sabor amargo y astringente: obran como tónico-amargo; son útiles en las hemorroides, hemorragias uterinas; las hojas son usadas al exterior para los cortes por su acción cicatrizante; las flores se emplean para sustituir al lúpulo en la fabricación de la cerveza.

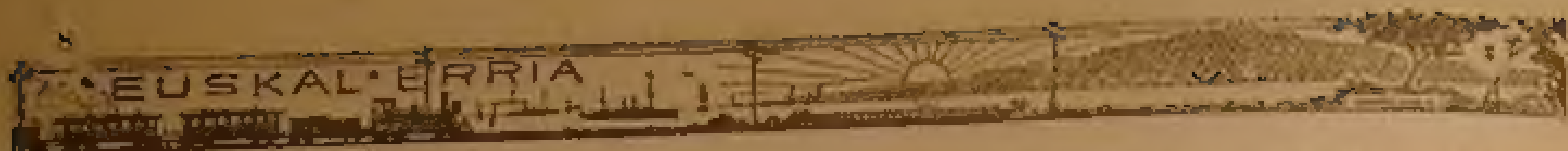
El nombre de esta planta deriva de Aquiles, quien, según Plinio, se curó las heridas con esta planta y sus compañeros de armas también.

Narciso

NARCISSUS PSEUDO-NARCISSUS—Linneo.
AMARILIÁCEAS

Planta vivaz, de colores variados; cada uno de nosotros ha admirado en nuestros prados las hermosas flores amarillas del Narciso.

Una de las primeras flores de 6 a 7 centímetros de diámetro, y son las que ornamentan nuestros jardines. Existen gran número de especies más o menos estimadas.



La raiz es un bulbo del grosor de una castaña, la planta tiene una altura de 30 a 40 centímetros rodeado por pocas hojas de un hermoso verde tierno, gladiadas, terminando con 5 o 6 flores amarillas, muy lindas, que tienen una corona amarilla en el centro, de un olor muy suave.

Se desarrolla mejor en sitios umbríos, en los bosques y praderas húmedas. Se cosecha su raíz en el otoño. Secada al horno, esta raíz conserva largo tiempo sus propiedades curativas. Se sigue el mismo procedimiento con las hojas y las flores que se reducen a polvo y de la que se administran de 2 a 4 gramos para calmar las convulsiones, la epilepsia y cortar los accesos de fiebres intermitentes.

Todas las partes de la planta poseen una propiedad vomitiva poco empleada, análoga a la de la hipecacuana, o, como la raiz de la violeta; 10 gramos de hojas, en decocción, en medio litro de agua, o 2 a 4 gramos de raiz en polvo, en miel o agua azucarada, es muy indicado en la tos convulsa, asma, catarro crónico del pulmón, diarreas pertinaces, disentería.

Sus virtudes antiespasmódicas y ligeramente narcóticas, con bastante frecuencia da buenos resultados el Narciso de los prados, contra los espasmos y afecciones nerviosas.

Las hojas machacadas se aplican sobre las llagas con éxito; están indicadas también para las hernias.

Se cita un caso de una señorita de Valenciennes que padecía convulsiones y que casualmente dejó en su habitación un crecido número de flores de Narciso, durante varias noches consecutivas; pasó éstas sin la menor incomodidad, repitiéndose los ataques al día siguiente de haber retirado dichas flores.

Montevideo, Enero de 1920.

——

Para limpiar los objetos de yeso y quitarles el color amarillento, se prepara con agua caliente y almidón finamente pulverizado y completamente blanco, una pasta que se aplica en caliente, por medio de un pincel o de una espátula, al objeto que se trate de limpiar. Es preciso que la capa que se dé sea espesa. Se deja secar lentamente, y, una vez terminada la desecación, la pasta o engrudo se cuartea y se cae, arrastrando todo lo sucio del yeso.

—Cuando la polilla se apodera de una alfombra es difícil desterrarla. Un buen sistema para conseguirlo es tomar un trozo de toalla rusa, vieja, mojada en agua y bien escurrida, y después de extenderla sobre la parte donde se sospecha que anida la polilla, pasar por encima una plancha muy caliente. Esto no perjudica nada a la alfombra. No es preciso apretar con la plancha, porque lo que mata los huevos y los insectos es el calor y el vapor que se desprende de la toalla.



La gran fiesta social

Para el 1.° de Febrero se realizará la gran fiesta anual en Malvín. Ha comenzado el reparto personal de las invitaciones. En el número siguiente publicaremos las disposiciones que regirán para este acto, las exhortaciones necesarias, y el programa general de festejos.

Los asociados en general que estén al día con la Tesorería, podrán concurrir a ella.

El almuerzo se servirá a las 12 en punto del mencionado día. Para concurrir a él es preciso inscribirse antes en la sede social, desde el 15 al al 29 del corriente, de 7 a 10 de la mañana y de 8 y 45 a 11 de la noche. A cada asociado que se inscriba se le entregará una tarjeta que deberá presentar a la entrada del salón donde se realice el almuerzo.

Deseamos que el mayor número posible de consocios asista a esta hermosa fiesta que, como todas las que realiza «Euskal Erría», tendrá grata resonancia.

D. Matías Gamboa

Ha llegado del Salto nuestro amigo D. Matías Gamboa, Vice- Presidente de «Euskal Erría». Al regresar tuvo la desgracia de lastimarse una pierna, por lo que se vió obligado—por prescripción médica—a permanecer unos días en absoluto reposo. Su mejoría va acentuándose, por lo que nos alegramos íntimamente.

D. Bautista San Martín

Después de una ausencia de más de cinco meses, ha regresado, el 30 de Diciembre, del país vasco, nuestro particular amigo el señor D. Bautista San Martín. Tuvo la satisfacción de visitar a todos los miembros de su familia, y de recorrer la tierra que le vió nacer.

Ha venido gratamente impresionado de su gira, de la cual conserva los más gratos recuerdos.

Nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Exámenes

Con la clasificación de sobresaliente y felicitaciones de la Mesa examinadora, ha rendido examen de 7.º año de piano, la señorita Beatriz Rodríguez Rebollo, hija de nuestro estimado amigo y consocio don Alfredo Rodríguez Berjot, a quien presentamos nuestros plácemes.

—La señorita Adelina Gortari ha rendido examen de sexto año de piano, mereciendo la clasificación de sobresaliente con mención especial, por lo que ha sido también muy felicitada.

Bodas y noviazgos

El 31 de Diciembre, el coronel Pedro Rovira solicitó de los esposos Zabaleta-Ibarguchi, la mano de la señorita Juanita Thunberg, para su hijo el señor Denis Rovira. La boda se realizará el 1.º de Mayo del año que rige.

In memoriam

Numerosa concurrencia asistió al funeral que, en sufragio del alma del que en vida se llamó D. Jaime Maimó, se realizó en la Parroquia del Cordón, con lo que han quedado evidenciadas las simpatías que gozaba el extinto en sociedad.

Viajeros

El 15 del corriente regresará de Mercedes, después de dos meses de ausencia, el señor don Joaquín María Ibarburu, Presidente de «Euskal Erria».

—Tuvimos el placer de saludar, en estos días, a la estimada consocia doña Dolores S. de Gortari, que se encuentra radicada en la ciudad de Florida. Bajó a esta capital en compañía de sus hijos el doctor Manuel Gortari y de la señorita Adelina Gortari.



Lista de suscripción

Continúa abierta, en el local social de «Euskal Erria», la lista de suscripción en favor de la señora viuda de D. Luis Aseguinolaza, recientemente fallecido, y de lo que hemos informado en el número precedente.

Hasta la fecha se han recibido las donaciones siguientes:

EUSKAL ERRIA	$	50.00
Francisco Salavarría y Señora	»	10.00
Lorenzo Zabaleta y Señora	»	10.00
María Ibarburu de Villar	»	10.00
Fermín Osácar y Señora	»	10.00
Martín José Mariezcurrena	»	5.00
Dionisio Garmendia	»	5.00
Manuel Aranaga	»	5.00
Beltrán Bersais	»	2.00
Doctor Francisco Cortabarría y María G. Cortabarría	»	10.00
José Mariezcurrena	»	5.00
Fermín Hernandorena	»	5.00
Manuel Mujica	»	5.00
Pedro Belseguy	»	2.00
Francisco Goñi	»	5.00
Pedro M. Osácar y Señora	»	5.00
Regino F. Galdós	»	10.00
Pedro Juanotena	»	10.00
Pascalina Etcheberne	»	2.00
S. B.	»	5.00
Graciana A. de Argul	»	5.00
Luis San Martín y Señora	»	20.00
Ceferino Sánchez Urkía	»	5.00
Rodolfo Martínez	»	1.00
M. Gaztañaga	»	5.00
Eugenio Arín	»	2.00
Eulogio Arín	»	2.00
Clemente Arotcharen	»	1.00

—

Como se trata de una suscripción con fines de caridad, suplicamos a nuestros lectores quieran contribuir al éxito de esta iniciativa. En el local social se recibirán las donaciones a cualquier hora del día como de la noche.

Sesiones importantes

Para el martes 27 se reunirá la Comisión de Señoras a las 4 y 30 de la tarde, y, por la noche, el Consejo Directivo, a las 8 y 45. En ambas reuniones se tratarán asuntos de suma importancia.

—La Comisión de Fiestas se reunirá el viernes, a las 9 de la noche.

Para el señor Herrán

El señor Javier Errandonea, desde San Sebastián, ha dirigido a nuestro local una carta a nombre del señor José Herrán. Como desconocemos el domicilio de este señor, agradeceríamos se nos proporcionara algún dato para realizar la entrega de esta comunicación recientemente llegada.



Administración de la Revista «Euskal Erria». — Dic'bre de 1919

DEBE

Caja:		
Dic'bre. 2 — Existencia en Caja en efectivo . . .		$ 115,28
27 Recibido del Sr. Clemente Arotcharen, cobranza por concepto de avisos . .	$ 78.20	
30 De Tesorería . . .	» 40.00	$ 118.20
Suma		$ 233.48

HABER

Caja:		
Dic'bre 2—Pagado a Viuda e hijos de Z. Tolosa por impresión de los números 310 al 312 de la Revista.	$ 100.00	
31 — A P. Parrabère, redacción	» 20.00	
» — A Clemente Arotcharen 6 % de comisión de cobranza de $ 78.20 .	» 4.70	
Porte pago	» 2.58	
Estampillado a la Revista.	» 0.90	$ 128.18
Saldo que pasa a Enero 1920		» 105.30
Suma		$ 233.48

V.° B.°

MATIAS GAMBOA,
Vi e-Presidente.

José Mariezcurrena,
Secretario.

Manuel Mujica,
Administrador.

EUSKAL ERRIA

Montevideo, Diciembre 31 de 1919.

ESTADO de la Caja en el mes

Ingresos:

Existencia del mes anterior		$ 627,20
A TERRENO MALVÍN		
20 Efectivo por alquiler Chacra Noviembre 1919	$ 20.00	
A SECCIÓN BENEFICENCIA E INSTRUCCIÓN:		
30 Por efectivo de la Comisión de Damas	» 65.65	
A CUOTAS A COBRAR:		
31 Recibido del Cobrador.	» 505.00	$ 590.65
Suma.		$ 1.217.85
Transporte.		$ 1.217.85

Transporte. . . . . $ 1.217.85

Egresos:

	Por Banco de la República Oriental			
6	Depósito de hoy		$ 350.00	
	Por Gastos Generales			
8	Palco beneficio Mujica, Catalunya	$ 7.00		
20	Compras a A. Soury y C.ª	» 0.70		
»	Recibos talonarios a Mosca Hnos.	» 46.00		
»	Franqueos del mes	» 1.66		
»	Papel sellado para reforma Estatutos	» 3.15		
31	Sueldo del mes a P. Parrabère	» 40.00		
»	» y gastos a P. Belseguy	» 95.00	$ 193.51	
	Por Alquileres			
15	Pagado a N. Iciarte el que venció hoy.		» 120.00	
	Por Festivales			
20	Correspondiente a 7/12/1919:			
	Pagado a Julián Labaca, tamboril.	$ 6.00		
	» a C. Arotcharen, portería	» 2.00		
	» a G. Panario, buffet	» 5.83		
	» a P. Aicardi, orquesta	» 25.00	» 38.83	
	Por Gastos de Propaganda			
20	Por entrega al Administrador de la Revista		» 40.00	
	Por Comisiones			
31	Pagado al cobrador 6 % s/ 505.00, cobranza del mes . .		» 30.30	» 772.64
	Saldo a nuevo (cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 21/00).			$ 445.21

S. E. u O.

V.º B.º
MATIAS GAMBOA,
Vice Presidente.

José Mariezcurrena,
Secretario.

Domingo Duvigneau
Tesorero.

MOVIMIENTO DE SOCIOS				Diciembre de 1919	MOVIMIENTO DE VALORES				
Anuales	Mensuales	A	M	DESCRIPCIÓN	Ingresos	Mensuales	Anuales	S. Interno	Atrasados
47	473			Existencia en 30 Noviembre 1919. . . .					
				Impagos atrasados de Noviembre (lista 20).	$ 2.00	$ 126.00	$ 12.00		
		1	470	Recibos hechos según lista 21		» 470.00	» 12.00		
				» » » » 22.				$ 72.00	
1	9	1	9	» » » » 23.	» 10.00	» 9.00	» 12.00		$ 2.00
	6		6	» » » » 24.	» 6.00	» 6.00			
			3	» no hechos (209-672-681) . . .					
48	488	2	488	Sumas	$ 18.00	$ 611.00	$ 36.00	$ 72.00	$ 2.00
				Impagos de este mes	1.00	» 146.00	12.00	72.00	
									24.00
						» 465.00			17.00
	9								
48	479			Borrados en el mes (3 con deuda)		3.00			462.00
1	1			Permuta a anual					
49	478			Socios para Diciembre 1919	Efectivo recibido del cobrador, según caja				$ 505.00

S. E. u O

Domingo Duvigneau,
Tesorero.